# INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los 18 días del mes de mayo de 2012, en la Oficina Central del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, Piso 15, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: los **Abogados Raúl Martínez y Silvia González,**, y el **Lic. Fernando Aguayo,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** Nº 06/12 **"SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS"**, en el Rubro 240 GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.

## 1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado es Nº 235049.-
Certificado de Disponibilidad Nº 38/2012, Gs. 27.000.000 (Guaraníes veintisiete millones).
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a los siguientes: **MIGUEL SOSA CABAÑAS, EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA, LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L., LAS MARIAS S.R.L. y LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.** según Cartas de Invitación.

## 2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 3 de MAYO de 2012, se procedió a la apertura de ofertas, presentándose los siguientes oferentes:

| OFERENTES | PRECIO UNITARIO |
|---|---|
| DAN & KAR S.R.L. | 110.000 |
| TALLER Y LAVADERO M & S de Miguel Sosa | 160.000 |
| TALLER AVELINO de Avelino Florentin | 167.200 |
| LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos | 180.000 |
| TALLER PUNTO CAR de Nelson Pozzo | 250.000 |

## 3. Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 del Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica.

- **3.1. Verificación de las Documentaciones**

El Comité de Evaluación del SENAVE ha procedido a la verificación de las documentaciones exigidas, constatándose lo siguiente:

| | Dan & Kar S.R.L: | Taller y Lavadero M & S de Miguel Sosa | Taller Avelino de Avelino Florentin | Lavadero Venezuela de Carlos Barrientos | Taller Punto Car de Nelson Pozzo |
|---|---|---|---|---|---|
| Formulario de oferta suscripto por el oferente (sustancial) | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta (sustancial) | Sipe | Sipe | Sipe | Sipe | No cumple |
| Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente | Sipe | Sipe | Sipe | Sipe | No cumple |
| Fotocopia simple de su última declaración jurada de iva y/o impuesto a la renta | Sipe | Cumple | Sipe | Sipe | No cumple |
| Fotocopia simple de patente municipal | Cumple | Cumple | Sipe | Cumple | No cumple |
| Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones | Sipe | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante | Sipe | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Declaración jurada Art.40 (sustancial) | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Declaración jurada que garantiza que no viola derechos de menores (sustancial) | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| Planilla de especificaciones técnicas en forma de declaración jurada | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple | No cumple |

La oferta del Taller Punto Car de Nelson Pozzo queda descalificada por no presentar documentación identificatoria del firmante de la oferta.

En el Acta de Apertura de Ofertas, el representante de la firma M & S menciona lo siguiente: **" La empresa Dan & Kar S.R.L. según patente comercial que presenta declara la dirección Avda. Eusebio Ayala Nº 3935 y R.I. 6 Boquerón; se debe verificar la existencia de un lavadero de vehículos y la distancia se debe adecuar a lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones que son 5 km de la dirección del Senave."**

Este Comité ha realizado la verificación correspondiente, partiendo de la sede del Senave situada en la Avda. Artigas y Perú (Ex Ofat) hasta Avda. E.Ayala 3935, constatando la existencia del lavadero Dan & Kar a una distancia de 11 kms. Kilometraje de salida 333225; Kilometraje de llegada al lavadero 333236, quedando eliminada la oferta por no adecuarse al requerimiento de ubicación establecido en la descripción y especificaciones técnicas del Anexo 3.

La segunda mejor oferta se encuentra a 3 km de la ex Ofat. Km de salida 333297 y km de llegada 333300 y cuenta con elevadores.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACION

1- **CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA**

No aplica

2- **CRITERIO ECONOMICO**

Se procedió a seleccionar la oferta evaluada como la más baja.

3- **CRITERIO TÉCNICO**

Se procedió a la revisión de las especificaciones técnicas conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

| Item | Código de catalogo | Descripción | Unid de Med. | Cant | Taller y Lavadero M & S de Miguel Sosa | Taller Avelino de Avelino Florentin | Lavadero Venezuela de Carlos Barrientos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 76111801-001 | Lavado completo: lavado exterior y parte baja del automóvil, incluyendo tratamiento con liquido para cubiertas y secado de la parte exterior del automóvil. Limpieza y aspirado del interior del automóvil incluyendo tratamiento de silicona protector de tablero. Lavado de motor | Unid | 1 | Cumple | Cumple | Cumple |
| 2 | 76111801-001 | Lavado superficial o simple: lavado y secado de la parte exterior del automóvil con liquido para cubierta. Limpieza y aspirado del interior del automóvil incluyendo | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | tratamiento con silicona protector de tablero. | Unid | 1 | Cumple | Cumple | Cumple |
| 3 | 76111801-001 | Lavado completo: lavado exterior y parte baja de la camioneta, incluyendo tratamiento con liquido para cubiertas y secado de la parte exterior de la camioneta. Limpieza y aspirado del interior de la camioneta incluyendo tratamiento de silicona protector de tablero. Lavado de motor. | Unid | 1 | Cumple | Cumple | Cumple |
| 4 | 76111801-001 | Lavado superficial o simple: lavado y secado de la parte exterior de la camioneta con liquido para cubierta. Limpieza y aspirado del interior de la camioneta incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero. | Unid | 1 | Cumple | Cumple | Cumple |

El sistema de adjudicación de la presente contratación es: **POR TOTAL. PLURIANUAL**
Modalidad: **CONTRATO ABIERTO**

## 5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que el oferente que califica posee la solvencia técnica, legal y capacidad de cumplimiento del servicio.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art.26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº

21909/03; que la cantidad recomendada por el Comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y

Técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a:

**Oferente Adjudicado: TALLER Y LAVADERO M & S de Miguel Sosa**

**Monto Mínimo G. 18.000.000 (Guaraníes diez y ocho millones) IVA incluido y Monto Máximo G.36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones) IVA incluido.**
**Para el año 2012: G.27.000.000 y para el año 2013: G. 9.000.000 sujeto a la aprobación presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

| | | |
|---|---|---|
| **Abog. Raúl Martínez**<br>Miembro del Comité de Evaluación | **Abg. Silvia González**<br>Miembro del Comité de Evaluación | **Lic. Fernando Aguayo**<br>Miembro del Comité de Evaluación |